



# CONTINÚA EL PERÍODO DE BONANZA EN LOS MERCADOS DE TRABAJO ESPAÑOL Y ANDALUZ

## INFORME TRIMESTRAL SOBRE EL MERCADO DE TRABAJO EN ESPAÑA Y ANDALUCÍA (Tercer Trimestre 2005) \*

SANTOS M. RUESGA BENITO

*Catedrático de Economía Aplicada*  
Universidad Autónoma de Madrid

JOSÉ LUIS MARTÍN NAVARRO

*Catedrático E.U. de Economía Aplicada*  
Universidad de Sevilla

CARLOS RESA NESTARES

*Profesor de Economía Política*  
Universidad Autónoma de Madrid

### EXTRACTO

En el presente artículo se analiza la evolución de las variables laborales más importantes referidas al mercado de trabajo en España y Andalucía en el tercer trimestre de 2005. El artículo aborda en primer lugar la coyuntura general de la economía española y a continuación expone los cambios más relevantes acaecidos en la oferta, la demanda y el desempleo en el mercado de trabajo español. A continuación se aborda específicamente el análisis de costes laborales. Por último, el artículo se centra en una exposición de la evolución de las mismas variables laborales en Andalucía con especial referencia al colectivo laboral femenino. En este tercer trimestre de 2005, la evolución de las variables laborales ha sido positiva como consecuencia del avance del conjunto de la economía nacional y andaluza, en un contexto de crecimiento económico más elevado que la media europea.

\* El informe ha de considerarse cerrado con los datos disponibles en enero de 2006.

## INDICADORES DE COYUNTURA LABORAL. TERCER TRIMESTRE 2005

|  | Unidad               | Periodo                  | ESPAÑA    |                   |                   | ANDALUCÍA |                   |                   |
|--|----------------------|--------------------------|-----------|-------------------|-------------------|-----------|-------------------|-------------------|
|  |                      |                          | Dato      | VA <sup>(*)</sup> | VB <sup>(*)</sup> | Dato      | VA <sup>(*)</sup> | VB <sup>(*)</sup> |
| <b>I. MERCADO DE TRABAJO</b>                 |                      |                          |           |                   |                   |           |                   |                   |
| Población activa                             | Miles                | 3 <sup>er</sup> Trim. 05 | 20.956,07 | +0,6              | +3,2              | 3.438,22  | +0,7              | +2,5              |
| Tasa de actividad                            | Porcentaje           | 3 <sup>er</sup> Trim. 05 | 57,43     | +0,1              | +1,5              | 54,24     | +0,2              | +0,7              |
| Hombres                                      | ..                   | ..                       | 69,04     | +0,5              | +0,9              | 67,90     | +1,0              | +0,3              |
| Mujeres                                      | ..                   | ..                       | 46,31     | -0,4              | +2,2              | 41,10     | -1,1              | +1,3              |
| 16-19 años                                   | ..                   | ..                       | 31,62     | +8,0              | +13,1             | 32,45     | +2,8              | +5,4              |
| 20-24 años                                   | ..                   | ..                       | 68,81     | +3,6              | +4,5              | 68,57     | +7,2              | +4,8              |
| 25-54 años                                   | ..                   | ..                       | 80,57     | -0,4              | +0,1              | 74,63     | -0,1              | +0,0              |
| Más de 55 años                               | ..                   | ..                       | 18,93     | -0,9              | +4,9              | 15,60     | -7,3              | -2,6              |
| Ocupados                                     | Miles                | 3 <sup>er</sup> Trim. 05 | 19.191,06 | +1,6              | +5,9              | 2.972,80  | +1,0              | +7,6              |
| Agricultura                                  | ..                   | ..                       | 992,2     | +0,6              | +2,9              | 253,60    | -4,9              | +17,0             |
| Industria                                    | ..                   | ..                       | 3.311,0   | +1,5              | +2,7              | 334,60    | +2,8              | +14,3             |
| Construcción                                 | ..                   | ..                       | 2.396,3   | +2,4              | +5,0              | 434,80    | +3,0              | +3,3              |
| Servicios                                    | ..                   | ..                       | 12.491,66 | +1,5              | +7,1              | 1.949,90  | +1,0              | +6,4              |
| Asalariados del sector público               | ..                   | 3 <sup>er</sup> Trim. 05 | 2.913,6   | +2,5              | +3,0              | 527,10    | +4,7              | —                 |
| Asalariados temporales                       | ..                   | 3 <sup>er</sup> Trim. 05 | 5.416,4   | +5,5              | +9,9              | 1.097,90  | +1,7              | +39,9             |
| Parados encuestados                          | ..                   | 3 <sup>er</sup> Trim. 05 | 1.765,0   | -9,2              | -19,1             | 465,40    | -1,1              | -21,2             |
| Hombres                                      | ..                   | ..                       | 799,2     | -10,2             | -17,6             | 206,50    | -5,9              | -23,8             |
| Mujeres                                      | ..                   | ..                       | 965,8     | -8,4              | -20,2             | 258,90    | +3,1              | -19,0             |
| Tasa de paro encuestado                      | Porcentaje           | 3 <sup>er</sup> Trim. 05 | 8,42      | -9,8              | -21,6             | 13,54     | -1,7              | -23,1             |
| Hombres                                      | ..                   | ..                       | 6,49      | -11,0             | -19,8             | 9,79      | -7,3              | -25,4             |
| Mujeres                                      | ..                   | ..                       | 11,19     | -8,4              | -23,1             | 19,50     | +3,8              | -21,3             |
| 16-19 años                                   | ..                   | ..                       | 26,84     | -13,9             | -7,4              | 31,93     | -15,4             | -5,6              |
| 20-24 años                                   | ..                   | ..                       | 15,37     | -11,4             | -21,6             | 20,70     | -6,1              | -21,4             |
| 25-54 años                                   | ..                   | ..                       | 7,34      | -8,6              | -23,0             | 12,06     | +1,9              | -25,0             |
| Más de 55 años                               | ..                   | ..                       | 5,14      | -19,7             | -25,2             | 9,07      | -14,6             | -28,7             |
| Parados de larga duración                    | Porcentaje           | 3 <sup>er</sup> Trim. 05 | 28,80     | +0,9              | -14,6             | 29,78     | -5,2              | -3,2              |
| Parados registrados                          | Miles                | 3 <sup>er</sup> Trim. 05 | 2.007,3   | -0,9              | -1,5              | 455,22    | +4,7              | +0,1              |
| Cobertura neta del subsidio de paro          | Porcentaje           | 3 <sup>er</sup> Trim. 05 | 80,49     | +3,2              | +9,8              | ..        | ..                | ..                |
| <b>II. CONDICIONES DE TRABAJO</b>            |                      |                          |           |                   |                   |           |                   |                   |
| Salario mínimo                               | €/mes                | 3 <sup>er</sup> Trim. 05 | 513       | 0,0               | +11,4             | 513       | 0,0               | +11,4             |
| Coste salarial por trabajador                | €/mes                | 3 <sup>er</sup> Trim. 05 | 2.039     | -3,9              | +2,4              | 1.876     | -1,6              | +1,4              |
| Industria                                    | ..                   | ..                       | 2.348     | -3,2              | +2,1              | 2.082     | -1,8              | -0,7              |
| Construcción                                 | ..                   | ..                       | 1.995     | -5,6              | +2,2              | 2.084     | +1,5              | +3,9              |
| Servicios                                    | ..                   | ..                       | 1.957     | -3,7              | +2,9              | 1.774     | -2,5              | +1,1              |
| Jornada laboral efectiva                     | Horas/mes            | 3 <sup>er</sup> Trim. 05 | 137,3     | -4,9              | +6,1              | 144,0     | -8,0              | +0,8              |
| Accidentes mortales de trabajo               | Total                | 3 <sup>er</sup> Trim. 05 | 351       | -6,4              | +50,0             | ..        | ..                | ..                |
| <b>III. REGULACIÓN DE EMPLEO</b>             |                      |                          |           |                   |                   |           |                   |                   |
| Expedientes                                  | Total                | 3 <sup>er</sup> Trim. 05 | 921       | -2,7              | -4,9              | 70        | -35,8             | -15,7             |
| Trabajadores                                 | Extinción de empleo  | ..                       | 6.236     | -2,2              | -13,6             | 366       | +30,2             | +46,4             |
|  | Suspensión de empleo | ..                       | 7.100     | -17,1             | +40,3             | 305       | -35,0             | +28,7             |
|  | Reducción de jornada | ..                       | 321       | +19,8             | +44,6             | ..        | ..                | ..                |
| <b>IV. CONFLICTOS LABORALES</b>              |                      |                          |           |                   |                   |           |                   |                   |
| Huelgas                                      | Total                | 3 <sup>er</sup> Trim. 05 | 114       | -62,4             | -32,9             | ..        | ..                | ..                |
| Participantes                                | Miles                | ..                       | 19,0      | -83,6             | -91,2             | 0,3       | -70,0             | -99,7             |
| Jornadas no trabajadas                       | ..                   | ..                       | 37,6      | -78,2             | -98,6             | 0,1       | -97,8             | -96,0             |
| <b>V. PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS</b> |                      |                          |           |                   |                   |           |                   |                   |
| Crecimiento económico                        | Porcentaje           | 3 <sup>er</sup> Trim. 05 | 3,5       | 3,4               | 3,1               | ..        | ..                | ..                |
| Balanza por cuenta corriente                 | Millardos €          | 3 <sup>er</sup> Trim. 05 | -15,7     | -18,4             | -11,1             | ..        | ..                | ..                |
| Inflación                                    | Porcentaje           | 3 <sup>er</sup> Trim. 05 | 3,4       | 3,2               | 3,3               | 3,3       | 3,2               | 3,3               |
| Déficit público (operaciones no financieras) | Millardos €          | 3 <sup>er</sup> Trim. 05 | 7,1       | -0,5              | 4,2               | ..        | ..                | ..                |
| Tipo de interés (Euribor 12) meses           | Porcentaje           | 3 <sup>er</sup> Trim. 05 | 2,2       | 2,2               | 2,3               | ..        | ..                | ..                |

(\*) VA = Variación con respecto al trimestre anterior; VB = Variación con respecto a igual periodo del año anterior.



## ÍNDICE

1. LA COYUNTURA ECONÓMICA EN ESPAÑA
2. LA OFERTA DE TRABAJO EN EL MERCADO ESPAÑOL
3. LA DEMANDA DE TRABAJO EN EL MERCADO ESPAÑOL
4. DESEMPLEO
5. CONDICIONES DE TRABAJO
6. MERCADO DE TRABAJO EN ANDALUCÍA

### 1. LA COYUNTURA ECONÓMICA EN ESPAÑA

La economía española continúa en su suave senda de despegue al bajo ritmo de una décima de crecimiento más por cada trimestre que pasa. La misma canción de todos los trimestres en una cadencia ya conocida. Si en el segundo trimestre de 2004 la economía crecía a un tres por ciento interanual, en el siguiente trimestre lo hacía a un ritmo del 3,1 por ciento. Y así sucesivamente hasta alcanzar el crecimiento del 3,5 por ciento en el tercer trimestre de 2005. No pueden calificarse estas leves subidas en ningún caso como de malas noticias. Desde 2000 no se alcanzaban tales cotas de crecimiento interanual.

Si se trata de ser optimistas, incluso el panorama internacional se presenta como benevolente. El sector exterior ya sólo resta 1,7 puntos porcentuales al crecimiento español, dos décimas menos que en el trimestre anterior. Las importaciones ya tan sólo crecen a un ritmo del 7,7 por ciento interanual, ocho décimas menos que en el trimestre anterior. Mejora en particular con respecto al comportamiento del tercer trimestre del año anterior, cuando el aumento de las importaciones se disparó en más de dos puntos porcentuales. Por el contrario, las exportaciones elevan su ritmo de crecimiento en dos décimas hasta situarse en un 1,3 por ciento de aumento en el conjunto del año.

En el debe de este saldo de la evolución económica se sitúa el comportamiento de la demanda familiar, ese elemento que había mantenido, con sus altas expectativas y la decisiva aportación de la inmigración, el tirón del crecimiento económico en la última década. El consumo de los hogares disminuyó su cadencia de incrementos durante el tercer trimestre de 2005 en dos décimas, hasta situarse en el 4,4 por ciento, la cifra más baja alcanzada desde hace dos años y con una clara, aunque leve, tendencia bajista. La misma tendencia negativa la presenta la inversión en bienes de equipo, aunque el crecimiento siga siendo esperanzador, del 8,8 por ciento.

La ligera mejora del sector exportador está íntimamente ligada a la evolución de la economía europea. Aunque no se pueda echar las campanas al vuelo, el crecimiento económico en la zona euro pasó del 1,2 por ciento en el segundo trimestre de 2005 al 1,6 por ciento en el siguiente, con lo que se

recuperan las cifras de optimismo económico de finales del año precedente. Ese paso en firme de la economía europea está ligado, en particular, a la recuperación de Alemania, a la que por peso y calidad se le considera como el motor económico del continente. En sólo un trimestre duplicó su ritmo de crecimiento económico, aunque no era una situación difícil partiendo de niveles de aumento por debajo del uno por ciento. Con el estirón reciente de Alemania y, en menor medida, de Francia, ya sólo queda Italia rezagada en tasas de crecimiento cercanas a cero en lo que respecta a las grandes economías europeas. En general, son las economías de los países pequeños de la Unión Europea las que en la actualidad presentan mejores síntomas de crecimiento.

**CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SITUACIÓN DEL SECTOR EXTERIOR EN LA  
UNIÓN EUROPEA Y OTROS PAÍSES DESARROLLADOS,  
TERCER TRIMESTRE DE 2005**

|                 | Crecimiento económico | Tamaño relativo de la<br>economía con respecto a la<br>Unión Europea |
|-----------------|-----------------------|--|
| Letonia         | 11,4                  | ..   |
| Estonia         | 10,4                  | 0,1  |
| Lituania        | 8,5                   | 0,2  |
| Eslovaquia      | 6,2                   | 0,3  |
| República Checa | 4,8                   | 0,9  |
| Irlanda         | 5,2                   | 1,5  |
| Dinamarca       | 4,7                   | 1,9  |
| Hungría         | 4,4                   | 0,8  |
| Eslovenia       | 4,2                   | ..   |
| Chipre          | 3,9                   | 0,1  |
| Grecia          | 3,8                   | 1,7  |
| Noruega         | 3,7                   | 2,3  |
| Polonia         | 3,7                   | ..   |
| Estados Unidos  | 3,6                   | 95,6   |
| ESPAÑA          | 3,5                   | 8,4  |
| Luxemburgo      | 3,1                   | ..   |
| Malta           | 2,9                   | 0,0  |
| Japón           | 2,8                   | 34,3   |
| Suecia          | 2,8                   | ..   |



|                      |            |              |
|----------------------|------------|--------------|
| Suiza                | 2,2        | 2,7          |
| Finlandia            | 1,9        | 1,4          |
| <b>Unión Europea</b> | <b>1,8</b> | <b>100,0</b> |
| Francia              | 1,8        | 15,7         |
| Reino Unido          | 1,7        | 16,4         |
| <b>Zona euro</b>     | <b>1,6</b> | <b>74,0</b>  |
| Alemania             | 1,4        | 20,8         |
| Austria              | 1,4        | 2,3          |
| Países Bajos         | 1,3        | 4,7          |
| Bélgica              | 1,1        | 2,8          |
| Portugal             | 0,2        | 1,3          |
| Italia               | 0,1        | 12,8         |

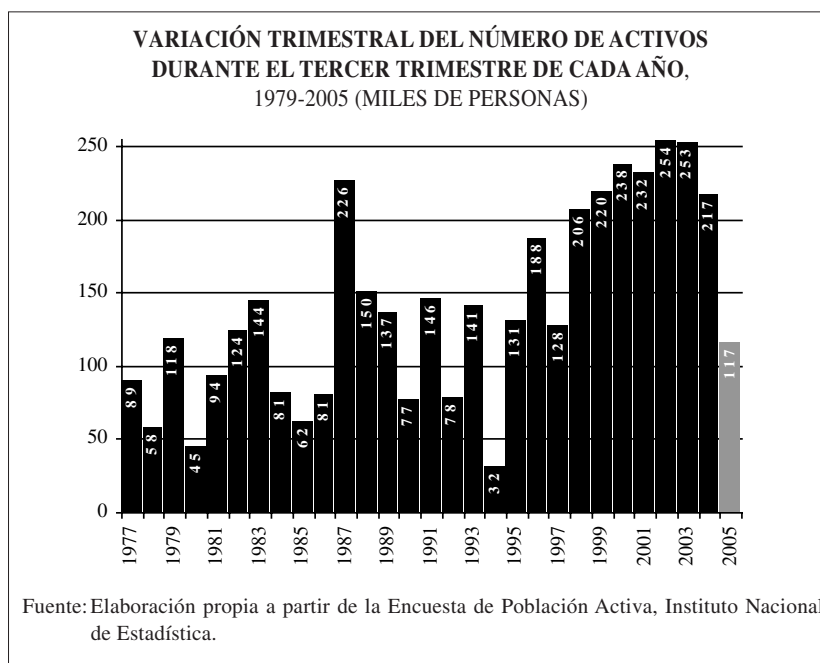
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Oficina Estadística de las Comunidades Europeas, Comisión Europea.

## 2. LA OFERTA DE TRABAJO EN EL MERCADO ESPAÑOL

Es época de récord en el mercado de trabajo español, las causas provienen de la bonanza económica y en lo referido a la medida específica de las variables laborales a ajustes estadísticos. El número de activos que se registró en el tercer trimestre de 2005 se quedó a un paso de alcanzar los veintiún millones. En concreto, se situó a cuarenta y cuatro mil personas de la marca. En un trimestre que tiende a atraer personal al mercado de trabajo como producto de la temporada estival, el comportamiento del tercer trimestre de 2006 no puede catalogarse como de espectacular en comparación con la experiencia anterior. El número de activos aumentó tan sólo en ciento dieciséis mil personas.

No llega a ser sino la mitad del crecimiento medio registrado en los siete últimos años de un trimestre que siempre, incluso en sus peores tiempos, ha conseguido atraer a nuevos entrantes al mercado de trabajo. De hecho, para encontrar cifras del mismo bajo tenor en este periodo del año es necesario remontarse a etapas tan críticas desde la perspectiva del mercado de trabajo como 1994. Se rompe, además, una tendencia crucial que venía registrándose. Desde hacía años el crecimiento de la población era siempre inferior al incremento del número de activos, con lo cual la tasa de actividad estaba disparada. No fue el caso del último trimestre, donde el setenta y cinco por ciento del crecimiento de la población fue de parte de los acti-

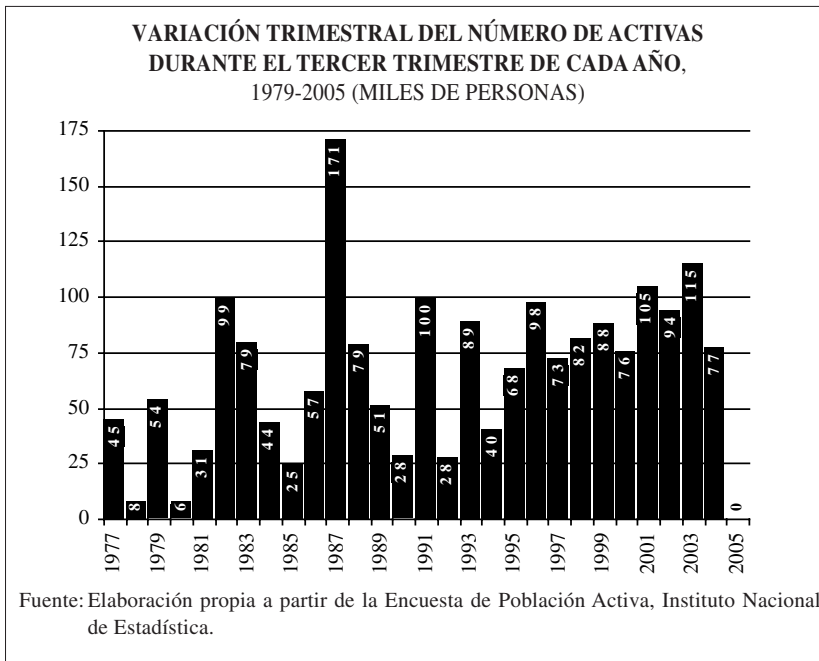
vos. Es decir, casi cuarenta mil personas que aparecieron como población nueva fueron a dar al renglón de la inactividad.



El panorama se ensombrece más cuando se contempla cuál ha sido la evolución de la actividad por sexos. El total de nuevas personas trabajando o en disposición de trabajar eran hombres. El número de mujeres activas se mantuvo intacto con respecto al segundo trimestre de 2005, una circunstancia que sólo se ha dado en apenas una decena de trimestres desde 1980. Es decir, las mujeres no se sintieron atraídas, cualquiera que sean los factores que les empujaron a ello, por la actual dinámica del mercado laboral. Y desde luego nunca había ocurrido en un tercer trimestre, donde la temporada estival tiende a atraer a un buen número de mujeres para trabajar en el sector turístico. Si en los años anteriores era a las mujeres a las que se atribuía la mitad del crecimiento de la actividad, en el presente trimestre su contribución ha sido prácticamente nula.

Y este bajo crecimiento de la actividad femenina no es el producto de un bajo incremento poblacional. El número de mujeres en edad de trabajar creció en setenta mil personas, casi el mismo número que entre los hombres, entre quienes sí se vio un alza en su participación laboral. Es así, y como consecuencia de esta diferencia en los comportamientos sociales con respecto al mercado de trabajo, que la tasa de actividad de las mujeres cayó

por primera vez por motivos no puramente estadísticos desde 1991, rompiendo una serie de constantes aunque limitados pasos por alcanzar los niveles de participación en el mercado de trabajo de sus colegas masculinos.



La tasa de actividad quedó en el 57,4 por ciento, el punto más alto de la historia. No obstante, las diferencias entre hombres y mujeres aún continúan siendo ostensibles. Mientras entre las mujeres apenas alcanza a la mitad de la población, en concreto el 46,3 por ciento, dos décimas menos que en el pasado trimestre, entre los hombres supera los dos tercios hasta llegar al sesenta y nueve por ciento. Veintidós puntos de diferencia entre hombres y mujeres en cuanto a su participación en el mercado de trabajo. Las diferencias son aún más ostensibles cuando se comparan la población de entre dieciséis y sesenta y cuatro años. Entonces la tasa de actividad de las mujeres es del cincuenta y nueve por ciento, mientras que entre los hombres llega al ochenta y dos por ciento.

### 3. LA DEMANDA DE TRABAJO EN EL MERCADO ESPAÑOL

En el tercer trimestre de 2005 el número de personas trabajando se elevó en España en casi trescientas mil personas, lo cual hace una diferencia



de doscientas mil sobre el incremento total de activos. En términos interanuales el ritmo de creación de empleo supera el millón de personas, lo que supone un nuevo récord desde que existe un recuento más o menos sistemático de las variables principales del mercado de trabajo. Nunca antes se había creado un millón de empleos en un periodo de un año. Otra nueva marca que se rompe en el presente ciclo económico. Y aunque cuando se descuenta el efecto del cambio metodológico, las cifras se reducen un tanto, el ritmo de generación de empleo continúa mostrando un panorama excelente. Novecientos treinta mil empleos netos creados en el último año.

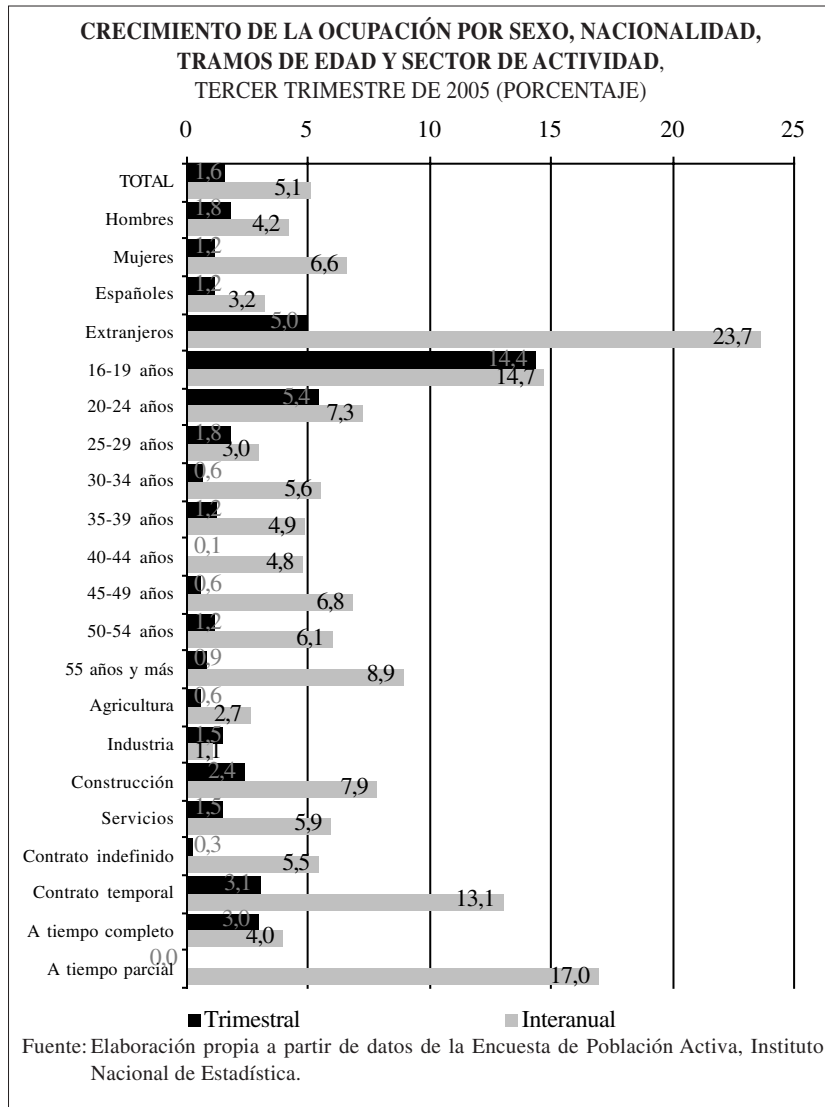
La creación de empleo se distribuye a partes iguales entre hombres y mujeres. Descontando el cambio de metodología que se empezó a aplicar a principios de 2005, cuatrocientos sesenta mil nuevos empleos fueron ocupados por hombres y cuatrocientos sesenta y ocho mil por mujeres. Para éstas supone un incremento interanual de la ocupación del 6,6 por ciento, mientras que para los hombres el aumento de la ocupación fue más modesto, del 2,6 por ciento. En el último trimestre, no obstante, las tornas se alteraron de alguna manera, de modo que el setenta por ciento del nuevo empleo generado fue a parar a manos masculinas.

En el último trimestre una cuarta parte de los nuevos empleos fueron ocupados por extranjeros, lo cual reduce en parte la participación del contingente foráneo en el aumento de la ocupación. En este sentido, y al menos a tenor de la medición que realiza la Encuesta de Población Activa sobre proyecciones de población por nacionalidad a partir del Censo de 2001, que puede estar minusvalorando la entrada de nuevos inmigrantes, como se demostró en el pasado, la entrada de extranjeros al mercado de trabajo español parece estar ralentizándose. Para el conjunto del año, casi la mitad del aumento de empleo fue a parar a manos de extranjeros.

Por tramos de edad, y como corresponde a la época veraniega que comprende el tercer trimestre, los mayores crecimientos de la ocupación se observaron en los tramos más jóvenes. No obstante, y a diferencia del pasado, éste está siendo un buen año para la ocupación entre los menores de veinticinco años. En el conjunto del año, el aumento del nivel de empleo fue del quince por ciento para quienes cuentan entre dieciséis y diecinueve años y del siete por ciento para quienes se sitúan entre los veinte y los veinticuatro años. En el caso de los adultos mayores su situación es la inversa. No tienden a encontrar empleo en la temporada estival, por las especiales demandas de mano de obra poco cualificada que conlleva, pero está resultando especialmente fructífero el año para ellos. El crecimiento del empleo entre aquellos que superan el umbral de los cincuenta y cinco años en el conjunto del año es del nueve por ciento, lo cual es síntoma de que se está consiguiendo reducir la edad de jubilación, por una parte, y de que la economía está siendo capaz de captar a adultos de edad avanzada que antes hubieran perdido toda esperanza de encontrar un empleo. Las cifras más modestas de



creación de empleo, siempre en valores positivos, se dan en los tramos de edad intermedios, por el motivo aparente de que ya sus niveles de empleo eran altos en el pasado.



No fueron los servicios, como corresponde a las demandas turísticas, el sector que más vio incrementar su empleo durante el tercer trimestre de 2005 en términos relativos, aunque seis de cada diez empleos se creasen en



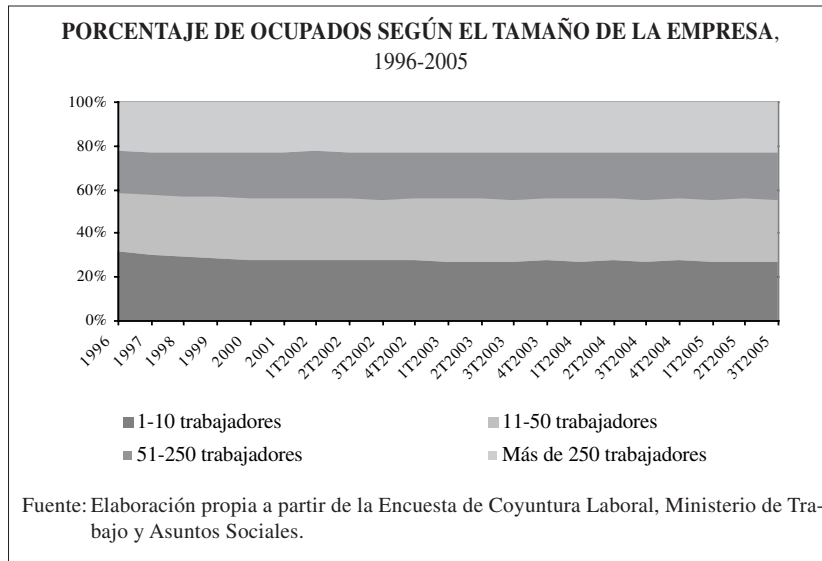
dicho sector. Fue la construcción la que registró un mayor tirón de la demanda de empleo, al ver incrementarse su nivel de empleo en un 2,4 por ciento para un crecimiento anual cercano al ocho por ciento. De estas cifras puede deducirse que el tirón de la burbuja inmobiliaria no afloja su ritmo. Por su parte, la agricultura no es el sector de actividad en el que el empleo menos crece o, con más propiedad, el único que está en números rojos en cuanto a su relación con la actividad. A lo largo del año, el crecimiento de la ocupación en el sector agrícola fue del 2,7 por ciento, un aumento del 0,6 por ciento durante el último trimestre. Este aumento rompe con la lógica anterior de destrucción constante de empleo en el sector primario. La posición más rezagada, por tanto, se corresponde con la industria, donde apenas se llega al uno por ciento en el aumento de la ocupación a lo largo del año.

En la cruz de este nunca antes superado crecimiento de la ocupación se encuentra la calidad, al menos si por tal calidad se entiende la duración de los contratos de los nuevos ocupados. Durante el tercer trimestre de 2005, el noventa y un por ciento del empleo neto creado estuvo asociado a un contrato indefinido. Sería esperable de los contratos de temporada que se firman durante el periodo estival. No obstante, dos de cada tres nuevos empleos creados durante el último año tuvieron el mismo carácter temporal, lo cual no puede explicarse en términos de estacionalidad. En estos términos, la tasa de temporalidad alcanza cifras igualmente históricas, otro ejemplo más, al llegar al 34,4 por ciento del total de la población asalariada.

Por su parte, la distribución de la fuerza de trabajo según tamaño de la empresa mantiene una ligera tendencia hacia el aumento. En el tercer trimestre de 2005, el conjunto de la ocupación estaba dividido en casi cuatro partes iguales entre las micro empresas, las pequeñas, las medianas y las grandes. El 26,7 por ciento de los trabajadores estaba ocupado en empresas de menos de diez trabajadores, el 28,4 por ciento desarrollaba su empleo en empresas de entre once y cincuenta trabajadores, el 21,4 por ciento obtenía su jornal en empresas de entre cincuenta y doscientos cincuenta trabajadores y, por último, el 23,5 por ciento estaba ocupado en empresas de más de doscientos cincuenta trabajadores.

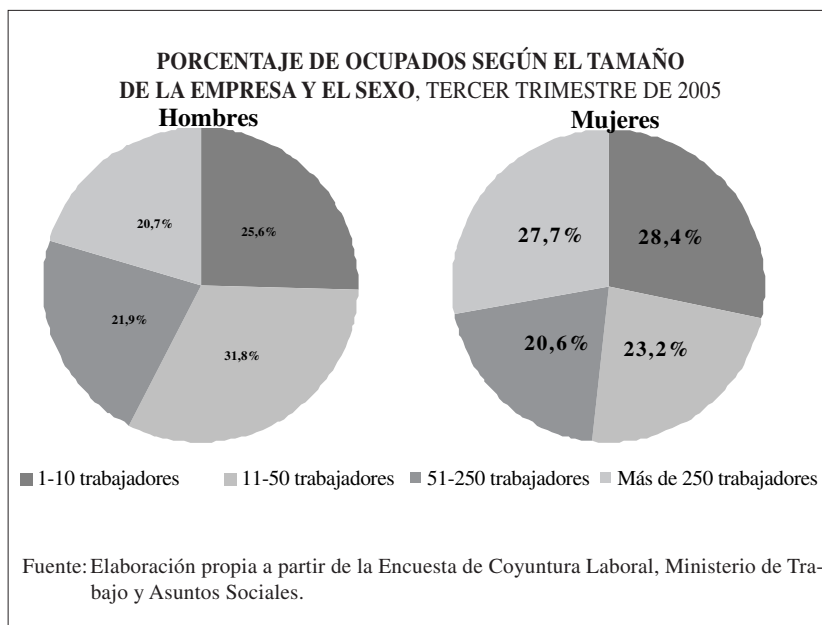
Este tipo de estructura empresarial, que es la más fragmentada de las grandes economías de la Unión Europea, cambia muy lentamente. Y esta tendencia conservadora se registra incluso en periodos en los que, como en la última década, se ha producido un enorme cambio tanto cualitativo como cuantitativo en la composición de la oferta de trabajo: más ocupados con mayores niveles de cualificación. Lo más destacado de la transformación registrada en la última década es una reducción del número de trabajadores en micro empresas, que ha pasado de ser el treinta y uno por ciento a apenas el veintisiete por ciento. Esta pérdida de cuota de mercado de trabajo de las micro empresa ha sido recogida por las pequeñas empresas, que ganan casi un punto porcentual, por las grandes, cuya participación en la contrata-

ción aumenta en la misma medida y, sobre todo, por las medianas empresas, que pasaron de ofrecer trabajo al diecinueve por ciento de la ocupación total a hacerlo al veintiuno por ciento.



Las mujeres tienden a ser más predominantes en los dos extremos de la fragmentación empresarial, es decir, son más numerosas relativamente en las grandes empresas así como en las micro empresas. El veintiocho por ciento de las mujeres trabaja en grandes empresas, mientras que sólo uno de cada cinco hombres se emplea en empresas de más de doscientos cincuenta trabajadores. En el extremo contrario, el 28,4 por ciento de las mujeres está ocupado en empresas menores de diez trabajadores, una ratio que desciende al veintiséis por ciento en el caso de los hombres. Esta diferencia en los extremos la compensan los hombres porque tienen una presencia mucho más activa en las empresas que cuentan con entre once y cincuenta trabajadores, donde se emplea casi un tercio de los hombres.

La explicación cualitativa a esta diferencia se encuentra en el acomodo general que tienen las mujeres en el mercado de trabajo. Por una parte, las mujeres tienden a encontrar empleos, sobre todo, en las empresas de menor tamaño. Pero esa tendencia se ve revertida al final de la pirámide del tamaño empresarial por el hecho de que casi constituyen la mitad de la fuerza de trabajo en el sector público y porque son mayoría también en sectores no cualificados de algunas grandes empresas del sector servicios, en particular del comercio. Cuatro de cada cinco mujeres se emplean en el sector servicios. Mientras tanto, los hombres son amplia mayoría en la construcción y la industria, donde abundan más las empresas de tamaño medio.



No obstante, la sobreparticipación de las mujeres en las micro empresas ha tendido a reducirse con el tiempo al tiempo que mejoraba su posición en las grandes empresas. En 1996, más de un tercio de las mujeres se empleaba en empresas de menos de diez trabajadores, lo cual constituye una reducción de seis puntos porcentuales con respecto a la situación actual. Aunque los hombres también trabajan cada vez menos en empresas de tamaño reducido, su disminución ha sido de apenas cuatro puntos porcentuales. Por el contrario, las mujeres han visto aumentar su implicación en las medianas y, sobre todo, en las grandes empresas. En estas últimas trabajaban el veinticuatro por ciento de ellas en 1996, cuatro puntos porcentuales menos que en la actualidad. Al mismo tiempo, los hombres veían disminuir su participación relativa en las grandes empresas.

Entre las empresas que pueden considerarse sin temor a equivocarse como grandes por el gran volumen de trabajadores están las empresas de trabajo temporal. En el año 2004 manejaron millón y medio de cesiones de trabajadores y más de dos millones de contratos de puesta a disposición de otras empresas. En las cifras proporcionadas de enero a agosto de 2005 se observa un crecimiento del cinco por ciento en el primer epígrafe y del cuatro por ciento en el segundo con respecto al mismo periodo del año anterior. Con esas cifras, las empresas de trabajo temporal están batiendo sus propias marcas en cuanto a participación en el mercado de trabajo español desde su puesta en marcha en 1994.

El crecimiento de las empresas de trabajo temporal no ha sido una constante en su breve historia. Entre 1999 y 2003 se registró un descenso, leve aunque constante, tanto en el número de empresas como en el de contratos de puesta a disposición. Se corresponde este periodo con una reorganización en el sector que dio lugar a una posición reforzada en el mercado, con un número menor de empresas pero de mayor tamaño. En sus mejores tiempos llegaron a existir casi cuatrocientas cincuenta empresas de trabajo temporal. En la actualidad, y pese a la ligera recuperación de los dos últimos años, apenas llegan a las trescientas cincuenta. Por su parte, también ha cambiado el tipo de demanda que reciben de las empresas en lo que se refiere al tipo de contratos. Han aumentado las solicitudes, o al menos su registro oficial, de contratos de puesta a disposición por obra o servicio y ha disminuido la utilización del contrato por circunstancias de la producción. No obstante, este último aún sigue constituyendo la mitad de la actividad de las empresas de trabajo temporal.

**EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL, CESIONES DE TRABAJADORES  
Y CONTRATOS DE PUESTA A DISPOSICIÓN, 1995-2005**

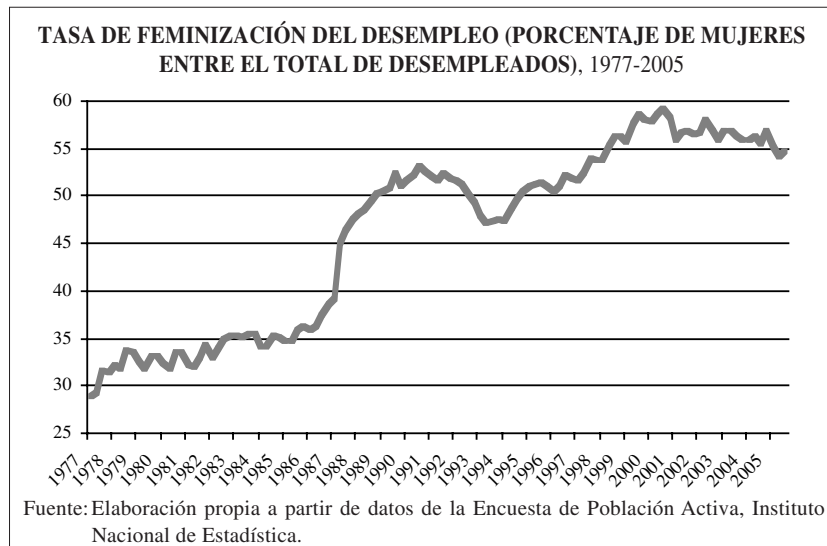
| Año                 | Empresas de trabajo temporal | Cesión de trabajadores | Contratos de puesta a disposición |                     |                                     |   |  |
|---------------------|------------------------------|------------------------|-----------------------------------|---------------------|-------------------------------------|---|--|
|                     |                              |                        | Total                             | Obra o servicio (%) | Circunstancias de la producción (%) | Interinidad por reserva del puesto de trabajo (%) | Interinidad por proceso de selección (%) |
| 1995                | 316                          | 301.344                | 378.739                           | 42                  | 50                                  | 7   | 1  |
| 1996                | 399                          | 622.709                | 809.139                           | 37                  | 55                                  | 8   | 1  |
| 1997                | 428                          | 951.641                | 1.309.021                         | 33                  | 58                                  | 8   | 1  |
| 1998                | 435                          | 1.265.056              | 1.803.547                         | 32                  | 60                                  | 7   | 1  |
| 1999                | 410                          | 1.418.844              | 2.002.039                         | 41                  | 52                                  | 5   | 1  |
| 2000                | 364                          | 1.362.208              | 2.005.132                         | 44                  | 51                                  | 4   | 1  |
| 2001                | 346                          | 1.334.405              | 1.901.352                         | 43                  | 51                                  | 5   | 1  |
| 2002                | 335                          | 1.314.582              | 1.849.453                         | 44                  | 49                                  | 6   | 1  |
| 2003                | 326                          | 1.398.371              | 1.991.140                         | 45                  | 49                                  | 5   | 1  |
| 2004                | 342                          | 1.545.149              | 2.209.477                         | 46                  | 49                                  | 5   | 1  |
| 2005 (enero-agosto) | 357                          | 1.057.056              | 1.486.270                         | 45                  | 50                                  | 5   | 1  |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

#### 4. DESEMPLEO

El limitado crecimiento de la actividad, muy bajo considerando los estándares del pasado reciente, junto a un explosivo aumento de la ocupación dan como resultado una fuerte disminución del nivel de desempleo. En el tercer trimestre de 2005 un millón setecientos sesenta y cinco mil personas se encontraban desempleadas en España, lo cual sitúa el umbral de los dos millones en una perspectiva bastante alejada. Y ello a pesar de que sólo fue en el trimestre anterior el primero de las últimas dos décadas en el que se consiguió superar dicho umbral. Ciento ochenta mil personas abandonaron las filas del paro durante el último trimestre para un total acumulado en el año de trescientas cuarenta mil personas. Esta importante reducción del último año deja la tasa de paro en el 8,4 por ciento, una reducción de casi dos puntos porcentuales con respecto al mismo periodo del año anterior.

La reducción del desempleo se repartió de manera equitativa entre hombres y mujeres durante el tercer trimestre de 2005. Noventa mil hombres dejaron de estar catalogados como parados, mil más que el número de mujeres que salieron de la misma situación. No obstante, y dado el nivel de desempleo en cada uno de los sexos, la disminución es mucho más importante para los hombres, del dos por ciento. En el conjunto del año, en todo caso, sigue siendo más cuantiosa, incluso en términos relativos, la reducción del número de paradas: del 6,6 por ciento frente al 4,2 por ciento entre los hombres. Se mantiene así la ligerísima tendencia hacia la reducción de la feminización del desempleo, que alcanzó sus mayores cotas en los últimos años del siglo pasado.



Con la actual tasa de desempleo en España, se sitúa por primera vez desde que se lleva un recuento sistematizado por debajo de la Unión Europea: 8,6 en el continente y dos décimas menos en España. En un trimestre en el que las caídas en la tasa de desempleo son casi generalizadas, en parte por los movimientos propios de la temporada estival y en parte por la mejora del clima económico, la reducción de la tasa de desempleo en España no tiene parangón en la Unión Europea. Desde principios de 2005 se viene registrando en la Unión Europea una reducción constante de la tasa de desempleo, de modo que en los nueve primeros meses se redujo en seis décimas porcentuales. Con esos números, España se sitúa por debajo de Francia y Alemania en cuanto a tasa de desempleo, aunque aún muy alejada de la tasa de desempleo en Irlanda y los Países Bajos y, fuera de Europa, de Estados Unidos y Japón. En todos esos países, además de en el Reino Unido y en Japón, la tasa de desempleo se sitúa por debajo del cinco por ciento de la población activa.

**TASA DE DESEMPLEO EN LA UNIÓN EUROPEA  
Y OTROS PAÍSES DESARROLLADOS, TERCER TRIMESTRE DE 2005**

|                      | Tasa de desempleo | Variación con respecto<br>al trimestre anterior |
|----------------------|-------------------|---|
| Polonia              | 17,7              | -0,2  |
| Eslovaquia           | 16,2              | -0,3  |
| Francia              | 9,4               | -0,2  |
| Alemania             | 9,2               | -0,3  |
| Letonia              | 8,8               | -0,3  |
| <b>Unión Europea</b> | <b>8,6</b>        | <b>-0,2</b>                                     |
| España               | 8,5               | -0,9  |
| Bélgica              | 8,4               | =   |
| <b>Zona euro</b>     | <b>8,4</b>        | <b>-0,2</b>                                     |
| Finlandia            | 8,2               | -0,1  |
| Lituania             | 7,9               | -0,7  |
| Malta                | 7,8               | +0,4  |
| República Checa      | 7,8               | -0,2  |
| Italia               | 7,5               | -0,1  |
| Grecia               | 7,3               | -0,5  |
| Hungría              | 7,2               | +0,1  |
| Chipre               | 6,1               | +0,1  |

|                |     |      |
|----------------|-----|------|
| Eslovenia      | 5,8 | =    |
| Luxemburgo     | 5,5 | +0,1 |
| Austria        | 5,2 | +0,1 |
| Estados Unidos | 5,0 | -0,1 |
| Dinamarca      | 4,8 | -0,2 |
| Reino Unido    | 4,7 | =    |
| Países Bajos   | 4,6 | -0,1 |
| Japón          | 4,3 | -0,1 |
| Irlanda        | 4,3 | =    |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Oficina Estadística de las Comunidades Europeas, Comisión Europea.

## 5. CONDICIONES DE TRABAJO

En el tercer trimestre de 2005, el coste laboral medio por trabajador y mes en la industria y los servicios se elevó a un ritmo interanual del 2,4 por ciento. Sesenta y cinco euros más de coste laboral durante el último año para un promedio ligeramente por encima de los dos mil euros mensuales. Sin embargo, buena parte del diferencial entre ese moderado crecimiento salarial y la inflación, que provoca una pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores, es consecuencia directa de una reducción paulatina de la jornada laboral. Cuando se contempla el coste laboral medio por hora trabajada se observa que no existe tal pérdida de poder adquisitivo, dado que su crecimiento interanual es del 3,3 por ciento, en línea con la inflación en el mismo periodo.

Por sectores de actividad, el crecimiento del coste laboral presenta un panorama disímil cuando se toma como unidad el asalariado medio o cuando se contempla el pago de la hora media trabajada. En el primer caso, el coste laboral por trabajador y mes aumentó durante el último año a concluir en el tercer trimestre de 2005 en un 2,9 por ciento en el sector servicios. En la industria y la construcción el aumento del coste laboral apenas se despegó de la línea del dos por ciento. Por el contrario, el coste por hora trabajada presenta mayores crecimientos en la industria, del 4,5 por ciento interanual. Ese ritmo está bastante por encima del registrado en la construcción, del tres por ciento, y en los servicios, del 3,5 por ciento. Esta diferencia se explica por la creciente utilización del trabajo a tiempo parcial en una rama de actividad, cual es la industria manufacturera, que hasta bien recientemente se había mostrado reticente al uso de jornadas de trabajo reducidas.



Las comunidades autónomas que registran mayores crecimientos del coste laboral son un conjunto bastante heterogéneo de territorios. Al mismo tiempo que en el País Vasco, la comunidad autónoma con mayores costes laborales, se registran crecimientos del coste laboral que casi duplican a la media española en regiones con una tradición de bajos costes laborales, cual es el caso de Castilla-La Mancha y Murcia. No obstante, el País Vasco es la excepción a la regla de progresiva corrección de las distancias en costes laborales. Es el único territorio con costes laborales por encima de la media española en la que el crecimiento del último año fue superior a la media. Las otras comunidades autónomas de altos costes laborales, como son Madrid, Navarra, Cataluña y Asturias, registraron crecimientos de esta variable de entre el 1,8 y el 2,3 por ciento. La contemplación en términos absolutos de estas diferencias produce un cuadro algo diferente. En el País Vasco, La Rioja y Madrid se registraron crecimientos del coste salarial por encima de los cien euros mensuales. Mientras tanto, en Andalucía, Cantabria Canarias, la Comunidad Valenciana y Asturias las empresas contemplaron aumentos del coste salarial por debajo de los cincuenta euros mensuales.

**COSTE LABORAL MEDIO Y CRECIMIENTO SALARIAL ANUAL  
POR TRABAJADOR Y MES EN LA INDUSTRIA Y LA CONSTRUCCIÓN,  
TERCER TRIMESTRE DE 2005**

|                    | Coste laboral medio |              | Crecimiento anual |           |
|--------------------|---------------------|--------------|-------------------|-----------|
|                    | Euros               | España=100   | Porcentaje        | Euros     |
| Aragón             | 1981,88             | 97,2         | 4,3               | 61        |
| Castilla-La Mancha | 1808,15             | 88,7         | 4,1               | 96        |
| País Vasco         | 2477,73             | 121,5        | 4,0               | 127       |
| Murcia             | 1769,53             | 86,8         | 3,9               | 75        |
| La Rioja           | 1838,74             | 90,2         | 3,7               | 106       |
| Galicia            | 1801,44             | 88,4         | 3,4               | 87        |
| Baleares           | 1941,00             | 95,2         | 3,3               | 80        |
| Castilla y León    | 1911,80             | 93,8         | 3,0               | 86        |
| Extremadura        | 1676,32             | 82,2         | 2,9               | 55        |
| Canarias           | 1754,66             | 86,1         | 2,5               | 38        |
| <b>TOTAL</b>       | <b>2038,59</b>      | <b>100,0</b> | <b>2,4</b>        | <b>65</b> |
| Asturias           | 2070,30             | 101,6        | 2,3               | 45        |
| Cataluña           | 2106,02             | 103,3        | 2,3               | 55        |
| Navarra            | 2277,04             | 111,7        | 2,1               | 81        |

|                      |         |       |     |     |
|----------------------|---------|-------|-----|-----|
| Madrid               | 2404,66 | 118,0 | 1,8 | 104 |
| Comunidad Valenciana | 1823,29 | 89,4  | 1,7 | 39  |
| Andalucía            | 1876,01 | 92,0  | 1,4 | 26  |
| Cantabria            | 1964,72 | 96,4  | 1,3 | 35  |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Costes Laborales, Instituto Nacional de Estadística.

El crecimiento de los costes laborales por hora trabajada estuvo sensiblemente por encima del registrado en la Unión Europea, donde el incremento medio fue del 2,7 por ciento. En Alemania apenas alcanzó el uno por ciento y, en el extremo contrario, fueron los nuevos países comunitarios aquellos en los que se registraron mayores incrementos del coste laboral. Sólo en Polonia y Hungría de entre los nuevos miembros procedentes del antiguo bloque oriental estuvo el crecimiento del coste laboral medido en horas trabajadas por debajo del cinco por ciento. No obstante, en algunos países potentes económicamente de la Unión Europea, los costes laborales también se elevaron por encima de lo que lo hizo en España. En el Reino Unido y en Austria el crecimiento interanual se situó por encima del cuatro por ciento.

#### VARIACIÓN INTERANUAL DE LOS COSTES LABORALES POR HORA TRABAJADA EN LA UNIÓN EUROPEA, TERCER TRIMESTRE DE 2005

|                 |      |
|-----------------|------|
| Letonia         | 15,7 |
| Lituania        | 10,7 |
| Estonia         | 8,8  |
| Estonia         | 8,8  |
| Eslovaquia      | 8,1  |
| Hungría         | 6,6  |
| Eslovenia       | 5,4  |
| Austria         | 4,7  |
| Polonia         | 4,5  |
| Reino Unido     | 4,2  |
| República Checa | 4,2  |
| Finlandia       | 3,8  |
| Chipre          | 3,4  |
| España          | 3,3  |



|                      |            |
|----------------------|------------|
| Luxemburgo           | 3,1        |
| Francia              | 2,8        |
| <b>Unión Europea</b> | <b>2,7</b> |
| Suecia               | 2,6        |
| Dinamarca            | 2,3        |
| Malta                | 1,6        |
| Portugal             | 1,2        |
| Alemania             | 1,1        |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Oficina Estadística de las Comunidades Europeas, Comisión Europea.

No obstante, estos crecimientos de los costes laborales en línea con la inflación, al menos cuando se contemplan desde el punto de vista de la hora trabajada, son una ficción en lo que se refiere a las retribuciones totales de los asalariados. El salario medio ha crecido bastante por debajo de la inflación tanto si se contempla en términos de hora trabajada como cuando se contabiliza en meses. En el año a concluir en el tercer trimestre de 2005, el salario medio en la industria y los servicios por trabajador y mes había crecido en un pobre 1,9 por ciento. El aumento por hora trabajada en el mismo periodo fue del 2,8 por ciento. De esta diferencia se deduce que una parte importante de la explicación al actual crecimiento de los costes laborales en España, al punto de equipararse a la inflación registrada, lo constituye el aumento de los costes extrasalariales.

Los costes extrasalariales constituyen apenas un cuarto del coste laboral total. Sin embargo, en el último año su contribución al crecimiento del coste laboral total ha sido de casi el cuarenta por ciento. Y es que el aumento de los costes extrasalariales casi duplicó al mostrado por el coste salarial. Por el contrario, en Alemania los costes extrasalariales del factor trabajo tuvieron un crecimiento negativo. En España, en algunos casos, la aportación de esa parte menor del coste laboral que no son los costes extrasalariales al crecimiento interanual de los costes laborales llegó a superar el cincuenta por ciento. Tal es el caso del sector de la construcción y de las comunidades autónomas de Andalucía, Asturias, Cantabria y Murcia.

**COMPONENTES DEL CRECIMIENTO DEL COSTE LABORAL  
POR HORA TRABAJADA SEGÚN SECTOR Y COMUNIDAD AUTÓNOMA,  
TERCER TRIMESTRE DE 2005**

|                      | Crecimiento del<br>coste laboral | Coste salarial |  | Costes extrasalariales |   |
|----------------------|----------------------------------|----------------|--|------------------------|---|
|                      |                                  | Crecimiento    | Aportación al<br>crecimiento<br>del coste<br>laboral | Crecimiento            | Aportación al<br>crecimiento<br>del coste laboral |
| <b>Media</b>         | <b>3,3</b>                       | <b>2,8</b>     | <b>63</b>  | <b>4,6</b>             | <b>37</b>   |
| Industria            | 4,1                              | 3,7            | 66   | 5,4                    | 34  |
| Construcción         | 3,0                              | 2,0            | 46   | 5,3                    | 54  |
| Servicios            | 3,5                              | 3,2            | 68   | 4,4                    | 32  |
| Andalucía            | 1,4                              | 0,8            | 40   | 3,1                    | 60  |
| Aragón               | 3,2                              | 2,7            | 60   | 4,8                    | 40  |
| Asturias             | 2,2                              | 1,1            | 37   | 5,0                    | 63  |
| Baleares             | 4,3                              | 4,5            | 77   | 3,6                    | 23  |
| Canarias             | 2,2                              | 1,9            | 64   | 2,9                    | 36  |
| Cantabria            | 1,8                              | 1,2            | 49   | 3,5                    | 51  |
| Castilla-La Mancha   | 5,6                              | 4,9            | 62   | 7,6                    | 38  |
| Castilla y León      | 4,7                              | 4,0            | 61   | 6,7                    | 39  |
| Cataluña             | 2,7                              | 2,4            | 66   | 3,5                    | 34  |
| Comunidad Valenciana | 2,2                              | 1,9            | 64   | 2,9                    | 36  |
| Extremadura          | 3,4                              | 2,7            | 57   | 5,5                    | 43  |
| Galicia              | 5,1                              | 4,2            | 59   | 7,7                    | 41  |
| Madrid               | 4,5                              | 4,2            | 69   | 5,4                    | 31  |
| Murcia               | 4,4                              | 3,0            | 49   | 8,1                    | 51  |
| Navarra              | 3,7                              | 3,8            | 77   | 3,4                    | 23  |
| País Vasco           | 5,4                              | 5,1            | 70   | 6,4                    | 30  |
| La Rioja             | 6,1                              | 5,1            | 65   | 7,7                    | 35  |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Costes Laborales, Instituto Nacional de Estadística.



La subida salarial pactada en convenios colectivos muestra una evolución muy similar a la registrada en la encuesta de costes salariales. Mientras el crecimiento salarial medio era del 2,8 por ciento, el incremento salarial medio pactado en convenios colectivos era, en los acuerdos firmados hasta el tercer trimestre de 2005, del 2,9. Ese ligero deslizamiento entre crecimientos pactados y reales tiende a explicarse en términos de movilidad salarial no ligada a la permanencia en el puesto de trabajo, es decir, por las diferencias de retribución entre quienes salen o entran de un empleo asalariado y quienes cambian de empleo. Con tasas negativas de deslizamiento, la diferencia puede explicarse por una masificación de las nuevas contrataciones sobre empleos con salarios por debajo de la media.

Por su parte, la revisión del salario mínimo interprofesional fijado por el gobierno en turno para 2006 lo situó en 4,23 euros por hora trabajada, 25,61 euros por día trabajado, 540,9 euros mensuales o, lo que es lo mismo, 7.572,6 euros anuales. El nuevo umbral cual supone un incremento de casi treinta euros mensuales o del 5,4 por ciento sobre el existente a finales del año anterior, bastante por encima del crecimiento salarial medio. Con esta reciente subida, junto con las anteriores llevadas a cabo por el gobierno socialista, que acumulan un 17,4 por ciento en veinte meses, se ha recuperado el poder adquisitivo de 1996.

## 6. MERCADO DE TRABAJO EN ANDALUCÍA

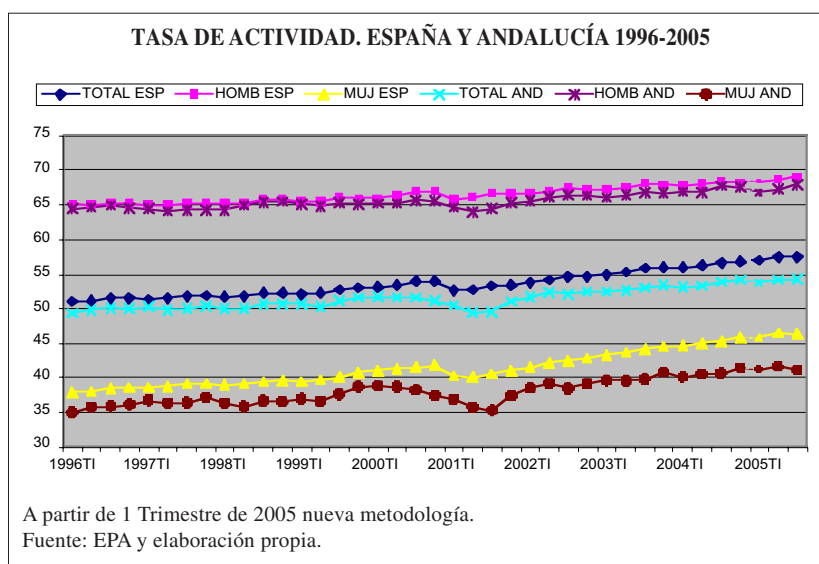
La situación del mercado de trabajo en Andalucía en este tercer trimestre de 2005 se puede calificar como de positiva a la luz de los datos disponibles. Antes de proceder a un análisis más pormenorizado hay que recordar que los cambios metodológicos realizados en la elaboración de la EPA, principal instrumento de análisis de lo que ocurre en el mercado de trabajo español, afectan a comparaciones intertemporales de algunas variables laborales. A este fenómeno ya hemos hecho referencia en artículos anteriores pero no deja de ser por ello relevante recordar lo ocurrido para formar una opinión acertada de lo ocurrido. Una vez analizada con detenimiento la evolución de las variables laborales españolas en los epígrafes anteriores, pasemos a continuación a revisar con mayor detenimiento lo ocurrido en la oferta, la demanda y el desempleo en Andalucía.

El número total de personas laboralmente activas se situó en el tercer trimestre de 2005 en Andalucía en un total de 3.438.200 personas, lo que supone un aumento de 32.600 personas respecto al trimestre anterior. El incremento de población activa en este trimestre se distribuyó en un aumento de 31.900 hombres frente a un descenso de 9.300 mujeres. La tendencia creciente de la población activa se mantiene aunque este trimestre la población

activa femenina se ha reducido en un 0,69%.

Como consecuencia de esta evolución, la tasa de actividad de Andalucía se ha situado en 54,24%, aumentando 0,11 puntos en el trimestre. La diferencia con la tasa media de actividad nacional (57,43%) es establece en 3,19 puntos, lo que significa una ligera reducción respecto al trimestre anterior.

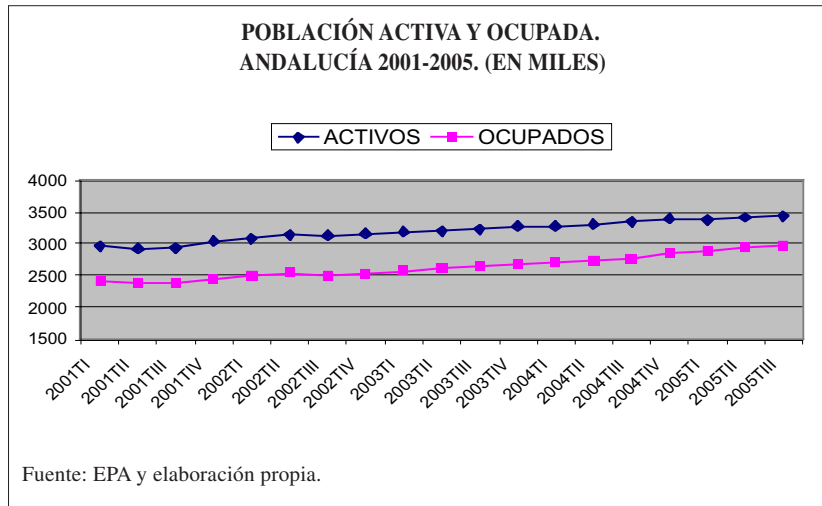
La tasa de actividad masculina ha crecido este trimestre alcanzando la cifra de 67,90% y acercándose a la media nacional (69,04%). Por el contrario, la de actividad femenina se reduce algunas décimas en este trimestre quedando en el 41,10%, siendo el valor nacional 46,31%. La convergencia en la tasa de actividad masculina es prácticamente total entre Andalucía y España, mientras que se sigue reduciendo la diferencia entre las tasas de actividad femeninas nacional y regional. Como se observa en el gráfico, la diferencia entre las tasas andaluza y nacional se explica fundamentalmente por el colectivo femenino.



Como hemos señalado en epígrafes anteriores, la ocupación en España superó los diecinueve millones de empleados en el tercer trimestre de 2005 esta cifra está entre las mejores de la historia laboral reciente de la economía española. De forma paralela, en Andalucía, la cifra de ocupados se situó también en cifras históricas, en concreto en 2.972.800 cifra muy cercana a los tres millones y que constituye un hito importante en la evolución del mercado de trabajo de la Comunidad Autónoma. Se ha logrado un aumento de 28.000 personas respecto al trimestre anterior, si bien el número

de mujeres ocupadas se ha reducido este trimestre (-16.900) siendo compensado por el importante aumento de los varones ocupados. (44.900).

La tendencia creciente de la oferta y la demanda de trabajo en Andalucía ha sido sistemática desde mitad de los años noventa, provocando una reducción del desempleo a unos niveles mas bajos de los que se presentaban en el pasado reciente.

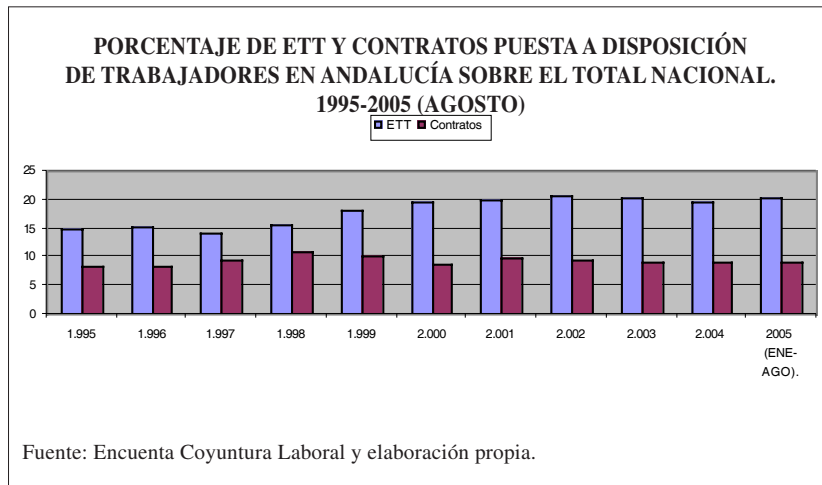


En cuanto a los sectores de actividad económica, el empleo ha crecido en el tercer trimestre fundamentalmente en el sector servicios (19.500 personas), seguido de la ocupación en el sector de la construcción (12.500) y el sector industrial (9.200). El empleo se ha reducido en la agricultura (-13.900 personas) al igual que ocurrió en el segundo trimestre de 2005. En términos absolutos, el empleo en Andalucía sigue concentrado básicamente en los servicios en un porcentaje muy elevado (65,59%), mientras que el segundo sector en términos de empleo es el de la construcción (14,62%). La agricultura sólo representa algo más que un 8% del total del empleo en Andalucía.

En este tercer trimestre de 2005, la ocupación está especialmente concentrada en el grupo de los asalariados, que suponen en Andalucía 2.429.800 personas, 34.200 más que en el segundo trimestre. En lo referente al tipo de ocupación, hay que indicar que en este tercer trimestre, al igual que en el anterior, ha crecido el empleo a tiempo completo (45.700 hombres y 6.600 mujeres) mientras que el empleo a tiempo parcial se ha visto ligeramente reducido (-24.300 personas).

Una matización importante a la buena evolución del empleo que presenta el mercado de trabajo andaluz es la calidad del empleo en un contexto

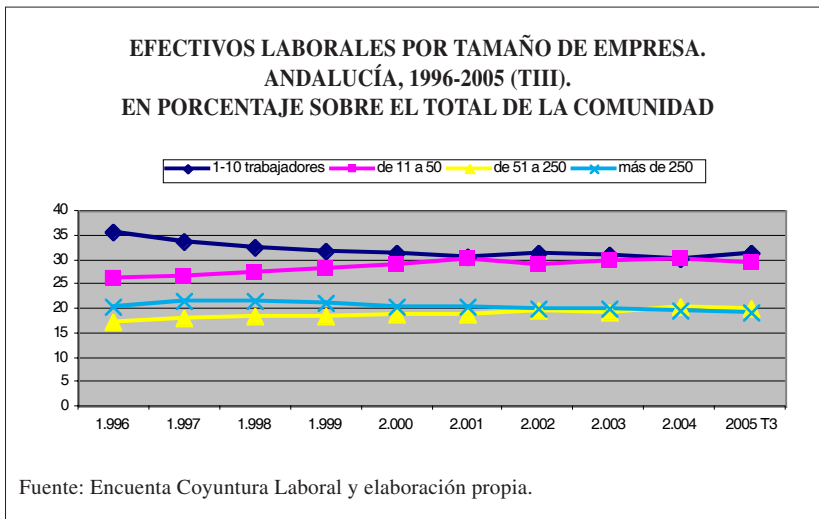
de mayor necesidad de flexibilización del mercado laboral debido a los cambios del entorno. Un indicativo de esta evolución es lo ocurrido con las empresas de trabajo temporal (ETT). En lo que respecta a la presencia de Empresas de Trabajo Temporal (ETT) en Andalucía el porcentaje sobre el total nacional se ha estabilizado en Andalucía en torno al 10% del total durante la última década. Al mismo tiempo, el porcentaje de los contratos de puesta a disposición de trabajadores en Andalucía respecto al total nacional ha crecido desde un 15%, hasta un 20% (dato correspondiente a los primeros ocho meses de 2005). Como se observa en el gráfico, se pueden distinguir dos fases significativas en los últimos diez años, después de un continuo crecimiento hasta el año 2000, se ha estabilizado en el 20% desde entonces.



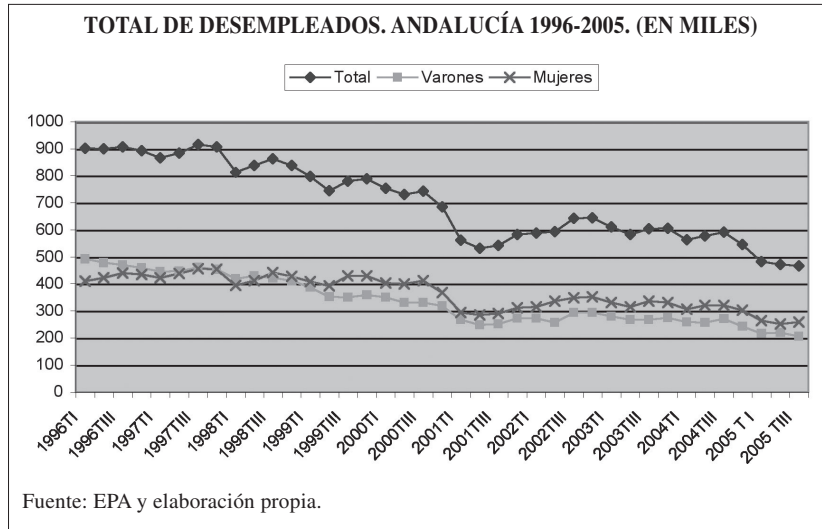
La información estadística sobre la ocupación puede ser completada por otra encuesta que completa la información disponible de la EPA, nos referimos a la Encuesta de Efectivos Laborales que puede servir para caracterizar el empleo. A partir de ella se puede analizar la evolución de la estructura del empleo en función del tamaño de las empresas y por tanto del tejido empresarial del que se dispone en la Comunidad de Andalucía. Si observamos el gráfico, en 1996 la mayoría de la ocupación en Andalucía estaba en las empresas de muy pequeño tamaño (de 1 a 10 trabajadores) casi el 36% del total de la ocupación. Por el contrario, el volumen de empleo más bajo se encontraba en el grupo de empresas medianas, que ocupan entre 51 y 250 trabajadores. La tendencia que puede observarse es que el peso del empleo de las microempresas se ha reducido significativamente a lo largo del periodo considerado, sigue siendo el grupo de empresas que ocupa a mayor porcentaje de empleo, pero ya sólo ocupa al 31,35% del total. Por el contra-



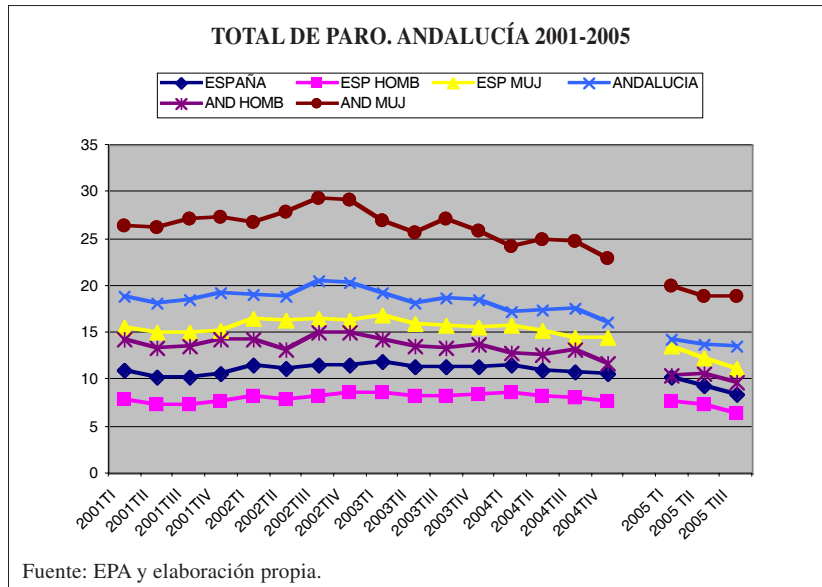
rio, el grupo de empresas entre 11 y 50 trabajadores ha crecido desde el 26,4 hasta el 29,5%. La suma de la ocupación en empresas medianas y grandes (más de 250 trabajadores) ha convergido a lo largo de la década analizada hacia un 40% del total, repartido casi a partes iguales entre ambos grupos. La pérdida de peso relativo del grupo de empresas muy pequeñas (de hasta 10 trabajadores), y el aumento de las pequeñas (entre 11 y 50 trabajadores) puede ser representativo de una ganancia de densidad del tejido empresarial en Andalucía, aunque esta explicación debe ser matizada y es necesario un análisis más profundo de lo que ocurre en el mercado laboral para asegurarlo.



En cuanto a la evolución del desempleo en los últimos años en Andalucía puede calificarse como de muy positiva aunque hay que matizar las conclusiones en función de la fuente de datos que se utilicen y ello se debe fundamentalmente a los cambios metodológicos que se han realizado en la medición del paro por parte del INE y del INEM respecto a la EPA y al paro registrado respectivamente. Según los datos de la EPA referidos a Andalucía, el número de desempleados se situó en el tercer trimestre de 2005 en 465.400 personas, lo que supone una reducción de 5.300 personas en este trimestre, lo cuál significa una caída del 1,14% en este trimestre. Esta evolución, situó la tasa de paro andaluza en este segundo trimestre de 2005 en el 13,54% una cifra que sigue la tendencia a la reducción y alcanza cotas históricas, acentuando la convergencia con la media nacional, cuya diferencia se ha situado en algo más de 5 puntos.

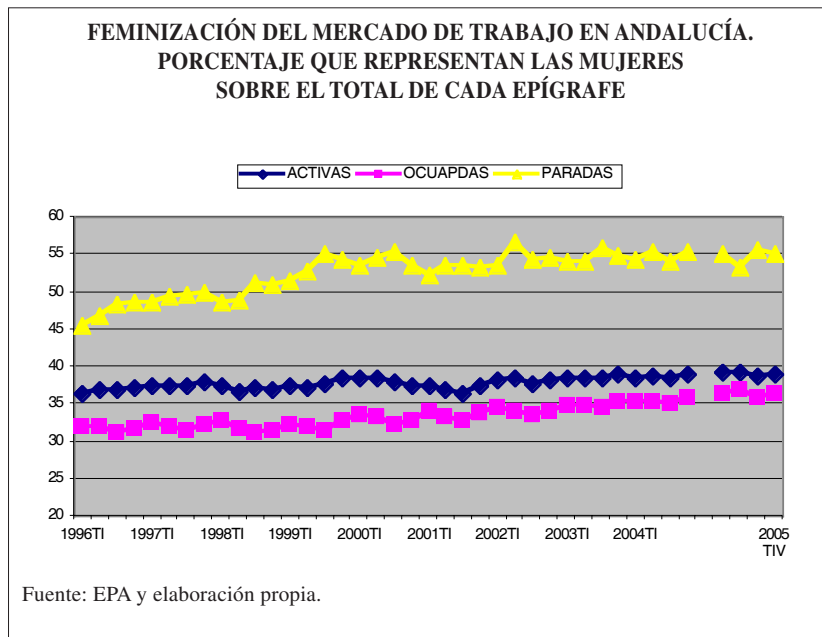


La reducción del desempleo en este trimestre ha afectado fundamentalmente a los hombres (13.000) mientras que ha aumentado ligeramente el número de mujeres desempleadas (7.700 más). En términos absolutos, el número de desempleados se ha reducido sustancialmente en la última década. Aunque es de destacar que desde final de los noventa en Andalucía, el número de mujeres desempleadas es mayor que el de los varones.



En una perspectiva amplia referida a los últimos trimestres, y a pesar de los cambios metodológicos que se han efectuado a lo largo del periodo en la definición de desempleo de la EPA, se puede observar la muy favorable evolución de las distintas tasas de paro hacia niveles más cercanos a los europeos. Como se observa en el gráfico, existe una fuerte convergencia de las tasas medias de desempleo españolas y andaluzas. La diferencia más relevante es la evolución de la tasa de paro femenina en Andalucía que aunque mantiene la tendencia hacia tasas reducidas todavía hay importantes diferencias con las de los otros grupos.

Ya hemos hecho referencia a la diferencia de evolución entre los grupos femeninos y masculinos en Andalucía respecto a los resultados en el mercado laboral. Al igual de lo ocurrido en el conjunto de España, el proceso de feminización del mercado de trabajo ha sido muy intenso en los últimos años. Sin embargo, el aumento relativo de la presencia femenina no se ha repartido de forma uniforme entre la oferta y la demanda de trabajo y sobre todo en el desempleo. El peso relativo de las mujeres en el total de parados ha crecido de forma significativa en la última década, superando el 50% hace ya varios años, y en los últimos periodos se está estabilizando en torno al 55%. Por el contrario, la presencia de las mujeres en la oferta y demanda de trabajo es más reducida, entre el 35 y el 40% del total, aunque ha crecido también significativamente en los últimos años, como se observa en el gráfico.



Otra forma de considerar la participación de la mujer en el mercado de trabajo en Andalucía en relación a lo que ocurre en el conjunto del territorio nacional, puede verse a través del análisis de la evolución de la tasas de actividad y paro nacional y regional par hombres y mujeres. El índice que hemos construido mide el cociente entre el la tasa andaluza y la española y se ha normalizado en un valor ideal de 100 que se interpreta como igualdad entre las tasas regional y nacional para el colectivo en cuestión. Como se observa, el índice de las tasas de actividad femenina y de paro andaluza respecto a la media nacional está en torno a 150, alcanzando en algún periodo valores cercanos al 200%. Sin embargo, los valores de estos índices de tasas de paro y actividad para los hombres están muy cercanos al valor 100, lo que implica comportamientos muy semejantes en ambas áreas geográficas. Con ello, ponemos de manifiesto que aunque ya se ha producido una importante convergencia entre las variables laborales en España y Andalucía en estos últimos años de fuerte crecimiento económico, todavía hay un camino por recorrer en lo que se ha dado en llamar la feminización del mercado de trabajo andaluz.

